

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2020 - 2024

ESCUELA PEDRO LEÓN GALLO



COPIAPÓ

ÍNDICE

1. CONTEXTO

- ✓ Presentación Entorno
- ✓ Entorno
- ✓ Información institucional
- ✓ Reseña histórica

2. IDEARIO

- ✓ Sellos educativos
- ✓ Visión
- ✓ Misión
- ✓ Definiciones y sentidos institucionales
 - Principios y enfoque educativos
 - Valores y competencias específicas
- ✓ Perfiles

3. EVALUACIÓN

- ✓ Seguimiento y proyecciones

1. CONTEXTO

1.1 PRESENTACIÓN

La Escuela Pedro León Gallo, con 66 años de servicio a la educación de calidad, inserta en el sector alto de la comuna de Copiapó, con una matrícula de 1150 estudiantes desde el nivel Pre escolar hasta octavo año básico, atiende a estudiantes con un alto índice de vulnerabilidad, lo que hace que todos los funcionarios independiente de su rol estén unidos y liderados por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la **Escuela Pedro León Gallo** que es el resultado del trabajo participativo realizado por los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar el que refleja objetivos y metas a lograr .

El PEI es la expresión de las aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento que se requiere en la formación de los estudiantes. Asimismo, es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son los estudiantes.

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión y sellos educativos que nos conducirán al logro del perfil del estudiante que pretenderemos desarrollar integrando valores, actitudes y competencias compartidos por la comunidad escolar y el otro eje es desarrollar el logro de los objetivos estratégicos en los que se desarrollaran planteados en los programas de acción.

En el ideario institucional la Visión corresponde al sueño máspreciado de la institución, al logro de la meta propuesta, logrando el perfil del estudiante propuesto. La Misión, por es una declaración del compromiso que asume ante la comunidad en que se encuentra inserta y corresponde a su razón de ser. El perfil de los estudiantes señala las competencias y actitudes que deberían lograr al término de sus estudios.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión); son generadores de compromiso y desarrollo para toda la comunidad escolar. Se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa por cada establecimiento y se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

El eje de gestión del PEI se ordena en torno al modelo de gestión institucional proveniente de la política pública, que especifica dimensiones y contenidos de cada una de las áreas. Para cada área de la gestión se construyen objetivos estratégicos que se derivan de la misión y dan cuenta de lo que se pretende alcanzar a mediano o largo plazo, considerando el diagnóstico del establecimiento y su entorno. Los programas de acción se determinan a partir de los objetivos estratégicos y responden a las transformaciones que la comunidad escolar se propone realizar.

La elaboración del PEI incluyó una fase inicial de diagnóstico, basada en datos secundarios relativos a eficiencia interna y rendimiento escolar, y en la sistematización de opiniones entregadas, a través de la aplicación de una encuesta, por los diferentes estamentos que conforman la comunidad escolar.

El proceso de construcción se realizó a través de sesiones de trabajo con la participación de la comunidad escolar. Las reflexiones y aportes de los participantes fueron recogidos, sistematizados y devueltos para su validación en un proceso continuo que permitió la apropiación y consolidación de los avances en la construcción del PEI.

La inclusión, el respeto a la diversidad y el trabajo de cada uno para que nuestros estudiantes puedan recibir los mejores aprendizajes y significativos para ellos, son principios que se reflejan en el ideario y se concretan en las propuestas de gestión de nuestro establecimiento. Buscando siempre entregar una educación de calidad en donde cada estudiante se siente parte de esta institución y que se le entrega lo que el o la estudiante requiere para enfrentar esta sociedad, respetando sus ritmos, ideales y diversidad. Este Proyecto Educativo busca que nuestros estudiantes sean personas integrales, perseverantes y que como futuros ciudadanos aporten a una mejor sociedad.

1.2 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales

La escuela Pedro León Gallo está ubicada en la Población Pedro León Gallo a seis cuadras al Noroeste de la Plaza de Armas de la ciudad de Copiapó, en la región de Atacama. Atiende a 1069 estudiantes desde los niveles de Pre-Kínder a 8° año Básico, con una alta concentración de alumnos vulnerables (64,84).

Los estudiantes de la Escuela Pedro León Gallo viven insertos en un contexto sociocultural de nivel medio bajo, perteneciendo la mayoría de éstas a familias monoparentales, donde la madre, padre u otro familiar asume la labor de jefa/e de hogar y aporta el principal ingreso económico, razón por la cual, los estudiantes se encuentran solos en su hogar, gran parte del día, sin ser esto un factor de riesgo para las altas expectativas que se propone el establecimiento, reforzando en forma continua las características positivas, aumentando de esta manera la autoestima e internalizando en ellos su capacidad de logro.

Aproximadamente el 61% de nuestros estudiantes son prioritarios y es ahí donde se centran los mayores esfuerzos para mejorar la calidad y equidad a través del Plan de Mejoramiento Educativo en el contexto de la Ley SEP.

Nuestra escuela desde sus inicios hasta la actualidad está centrada en entregar una educación integral a los jóvenes, preparándolos para continuar estudios en la Enseñanza Media.

1.3 Información Institucional

1.3.1 Aspectos Administrativos

a) Datos del Establecimiento

Dependencia	Escuela Pedro León Gallo
RBD	408-1
Dirección	Miraflores n° 860
Fono	52 2 237267
Nombre Director/a	Lorena Barahona Ormeño
E-mail Director/a	lorena.barahona@slepatacama.cl
Categoría de desempeño	Medio bajo
Año fundación	1956
Niveles que atiende	Educación Parvularia y Ed. Básica
Número de cursos por nivel	31 cursos
Número de alumnos matriculados	1069
Promedio alumnos por curso	36 Estudiantes
Número de Docentes	54 Docentes
Número de Educadoras	6 Educadoras de párvulo
Número de Asistentes de la Educación	68 Asistentes de la Educación
Tipo de jornada	Sin JEC de PK A 2° básico - con JEC de 3° a 8° básico
N° Semanas de Trabajo	38 semanas
N° de horas Pedagógica Semanal	32 hrs 1° y 2° básico , 38 hrs. de 3° a 8° año
Porcentaje de alumnos prioritarios	64,84%
Programación de Consejos Escolares	Cuatro Consejos al año
Programación de Reflexión Pedagógica	Semanalmente

B) Director y Equipo Directivo

Nombre del Directivo	Cargo
Lorena Cecilia Barahona Ormeño	Directora
Paula Alejandra Vallejo Torres	Subdirectora
Claudia Elizabeth Cortéz Arias	Jefe Unidad Técnica Pedagógica
Christian Edwin Ávila Camblor	Inspector General

c) Equipo Técnico Pedagógico

Nombre	Cargo
Carolina Carmona Pastén	Apoyo UTP
Karen Alvarado Martinez	Apoyo UTP
Dangela Rojas Muñoz	Apoyo UTP
Nicole Cuadra Castro Alejandra Ortega Morales	Coordinadoras PIE
Pamela González Rivera	Coordinadora Educación Parvularia
Miriam Chacana Dorador	Encargada CRA
Daniel Julio Lanyon	Encargado de Computación

d) Equipo de Convivencia

Nombre	Cargo
Marina Avalos Castillo	Encargada de Convivencia
Sara Fuentes Seida	Educadora diferencial
Sofía Jorquera Zalaquet	Psicólogo Educativo
Nicolás Cortez Díaz	Psicólogo Educativo
Sandra Álvarez Araya	Asistente Social
Silvana Cáceres Villalobos	Asistente Social

e) Consejo Escolar

Integrantes	Cargo
Lorena Barahona Ormeño	Directora
Paula Vallejo Torres	Subdirectora
Christian Edwin Ávila Cambor	Inspector General
Claudia Cortez Arias	Jefe Unidad Técnica
Marina Avalos Castillo	Encargada de Convivencia
Kristie Dávila	Presidenta C.G.P.A
Elecciones 2023	Presidente del Centro de Alumnos
Cristopher Miranda	Representante docentes 1° Ciclo
Daniel Arancibia Canales	Representante docentes 2° Ciclo
María Eugenia Alarcón	Asesora del CGPA
Francis Naveas Pastenes	Representantes Asistentes de la Educ.
Ana Cisternas Rivera	Representantes Profesionales SEP
Nicol Cuadra	Coordinadora PIE
Pamela González Rivera	Representante de Nivel Transición

f) Asistentes de la Educación

Psicólogos	4
Fonoaudiólogos	2
Psicopedagogas	16
Trabajadora social	2
Administrativos	8
Inspectores de patio	7
Asistentes de aula	21
Técnicos de párvulos	6
Tutor sombra	3
Auxiliar de labores imprescindibles	6
Personal Junaeb Cocina	7
Asistente CRA	1

G) Comité Paritario

Presidente	José Gregorio Machado
Participantes	9

H) Cuadrilla sanitaria}

Presidente	Christian Ávila Cambor
Participantes	8

1.3.2 Aspecto Pedagógico

Nivel de desempeño según estándares indicativos de desempeño

Categoría
MEDIO BAJO

1.3.3 Plan de Estudio

MATRIZ CURRICULAR PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012. No adscrito al Régimen de J.E.C.D

MATRIZ CURRICULAR PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012. No adscrito al Régimen de J.E.C.D

Sector de Aprendizaje	Horas Anuales Mineduc	Propuesta del Establecimiento	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Inglés	-	76	2
Matemática	228	228	6
Ciencias Naturales	114	114	3
Historia , Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	114	114	3
Orientación	19	19	0.5
Tecnología	19	19	0.5
Religión	76	76	2
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	1140	1216	32

- Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 528 del 27 de marzo de 2012.
- Asignaturas de Orientación y de Tecnología, serán entregadas semanalmente de manera alternada.

1.1. MATRIZ CURRICULAR TERCER Y CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Sector de Aprendizaje	Horas Anuales Mineduc	Propuesta del Establecimiento	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Inglés	-	76	2
Matemática	228	228	7
Ciencias Naturales	114	114	4
Historia , Geografía y Ciencias Sociales	114	114	4
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	152	152	4
Orientación	19	38	1
Tecnología	38	76	1
Religión	76	76	2
Libre Disposición: Taller Convivencia Social	247	38	1
Libre disposición: Talleres formativos			2
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	1444	1444	38

Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 528 del 27 de marzo de 2012.

2. MATRIZ CURRICULAR QUINTO Y SEXTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Sector de Aprendizaje	Horas Anuales Mineduc	Propuesta Establecimiento	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	228	228	6
Inglés	114	114	3
Matemática	228	228	7
Ciencias Naturales	152	152	4
Historia , Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4
Artes Visuales	57	76	2
Música	57	76	2
Educación Física y Salud	76	114	4
Orientación	38	38	1
Tecnología	38	76	1
Religión	76	76	2
Libre Disposición: Taller Convivencia Social	38	38	1
Libre Disposición: Taller de formativo	247	38	2
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	1444	1444	38

3. MATRIZ CURRICULAR SEPTIMO Y OCTAVO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Plan de Estudio: Decreto N° 1265 /2016. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Sector de Aprendizaje	Horas Semanales Mineduc	Horas Semanales
Lengua y Literatura	6	6
Historia , Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Idioma Extranjero Inglés	3	3
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Tecnología	1	1
Artes visuales y Música	3	3
Educación Física y salud	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Tiempo de libre disposición: Convivencia Social	1	1
Tiempo de libre disposición: Taller formativo	6	2
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	38	38

2. IDEARIO INSTITUCIONAL

2.1 Sellos Educativos

Los sellos educativos de la escuela se determinaron conjuntamente con la Comunidad Educativa, éstos sellos representan la impronta de nuestro Establecimiento y la identidad que caracteriza a cada estudiante que egresa con el perfil desarrollado en todos los años de su trayectoria.

Estos sellos son:

2.1.1 Sello Cívico,

- ✓ Formar un buen ciudadano que colabora con los demás, cumple las normas justas y es pacífico. Además, es educado, responsable, honrado, justo y solidario.
- ✓ Busca desarrollar la identidad, sentido de pertenencia, buenos ciudadanos y personas reflexivas en pos de una mejor sociedad.

2.1.2 Sello de Vida Saludable,

- ✓ Desarrollar un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas, para mantener el cuerpo y mente de una manera adecuada tanto lo relacionado con la salud mental, la alimentación, la actividad física, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.
- ✓ Pretendemos desarrollar una vida activa, sana, de autocuidado en su alimentación, bienestar emocional y competencias para su desarrollo académico.

2.2.- MISIÓN

La Escuela Pedro León Gallo desarrolla un proceso formativo en el que potencia en sus estudiantes: competencias y habilidades con altos niveles de exigencia, a través del sello cívico y de vida saludable, asegurando que sean personas reflexivas, críticas con sólidos principios valóricos para desenvolverse en nuestra sociedad.

2.3.- VISIÓN

La Escuela Pedro León Gallo tiene como pilar fundamental su calidad educativa y preparación a nuestros estudiantes para enfrentar esta sociedad globalizada y la continuidad de estudios, avalada con profesionales destacados.

2.4 Lema

“Que tu esfuerzo te lleve por la senda del caudillo”.

3. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

3.1 Nuestros principios

La Escuela Pedro León Gallo se caracteriza por entregar una formación orientada a desarrollar los sellos de vida saludable y cívico propendiendo a fortalecer los aspectos académicos para desarrollar un ser integral y sobretodo reflexivo e inclusivo.

- a) **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- b) **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- c) **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

- d) **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- e) **La transmisión y puesta en práctica de valores:** Que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- f) **La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos,** así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- g) **La consideración de la función docente:** como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- h) **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- i) **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- j) **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.

3.2 Enfoque Educativo

Los Planes y Programas de estudios incorporan contenidos y actividades que enriquecen y profundizan los consignados por el Ministerio de Educación. Éstos se someten a una evaluación permanente, y de ser necesario, se modifican para constituir una propuesta curricular de vanguardia, siempre en el contexto del marco curricular vigente. Propiciamos la excelencia académica apoyada por nuestros sellos educativos, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de evaluación y actualización de nuestras prácticas pedagógicas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos que nos permiten ir monitoreando los niveles de avance tanto individual como colectivos de los estudiantes. En este mismo contexto el logro académico comprende además un trabajo sistemático con los docentes en el sentido de un

acompañamiento y observación de aula, con el objetivo de evaluar cualitativamente las prácticas docentes -basadas en un modelo educativo centrado en el aprendizaje-.

En este contexto nuestra práctica curricular se constituye en una herramienta que permite a los estudiantes desarrollarse en forma integral tanto en el plano Cognitivo (habilidades, destrezas, capacidades y competencias) como en lo Socio-afectivo y ético: (habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los desafíos del presente siglo). Al mismo tiempo valoramos el talento, la proactividad y el diálogo respetuoso de los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación; basado en la búsqueda de la verdad en su camino hacia la excelencia.

3.3 Valores Institucionales

Los valores cobran un rol fundamental en la educación de nuestros estudiantes ya que nos permiten llegar a convertirnos en el perfil de egreso plasmado en nuestra visión y misión, siendo personas autónomas, libres y con fuerte compromiso social; queremos una educación en la cual prevalezcan los siguientes valores:

- a) **Responsabilidad:** Creemos en una educación responsable, en donde se destaquen los compromisos, tanto de los alumnos como de los apoderados. Que nuestros estudiantes sean capaces de medir y reconocer las consecuencias de sus actos.
- b) **Honradez:** Estimularemos desde Educación parvularia, o bien cuando los alumnos y alumnas ingresen a nuestras aulas, el valor de la verdad y la sinceridad, de manera que puedan presentar una actitud coherente entre el ser y el actuar en la vida diaria.
- c) **Respeto:** Promoveremos el desarrollo de una actitud de respeto a sí mismo y a hacia los demás integrantes de la comunidad educativa. Propiciaremos el trabajo en equipo donde se valoren y respeten las ideas y creencias diferentes a las propias.
- d) **Autonomía:** La capacidad de poder determinar, decidir, enfrentar, planear algo por sí mismo, de manera que la persona, en este caso el joven, pueda realizar algunas

actividades con independencia de otros porque cuenta con las competencias adecuadas para ello.

- e) **Autocuidado:** El auto-cuidado es la práctica de actividades que los individuos realizan en favor de sí mismos para mantener la vida, la salud y el bienestar.
- f) **Solidaridad:** Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad, es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad.

4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Es la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos por parte de la Comunidad Educativa, con la intención de alcanzar objetivos y metas planteados.

4.1 Objetivos del área de educación

Brindar una Educación de Calidad, que genere aprendizajes efectivos.

TABLA 1: RESULTADOS SIMCE CUARTOS BÁSICOS

Asignatura	2018
COMPRESIÓN DE LECTURA	247
MATEMATICA	245

TABLA 2: RESULTADOS SIMCE SEXTOS BÁSICOS

Asignatura	2018
COMPRESIÓN DE LECTURA	237

TABLA 3: RESULTADOS SIMCE OCTAVOS BÁSICOS

Asignatura	2019
COMPRESIÓN DE LECTURA	221
MATEMATICA	243

TABLA 4: RESULTADOS GENERALES

Distribución por Niveles de Aprendizaje		40
Puntaje Simce		44
Progreso SIMCE	:	50
Indicadores de Desarrollo Personal y Social		
Autoestima académica y motivación escolar	:	75
Participación y formación ciudadana		77
Clima de convivencia escolar	:	76
Hábitos de vida saludable		70

TABLA 4: RESULTADOS DOMINIO LECTOR

4.1 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (1er trimestre)

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
		2º A		2º B		2º C		2º D		2º E		2º F		2º básico	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		16	55,2%	18	58,1%	13	46,4%	-	-	-	-	-	-	47	53,4%
Lectura Silábica		4	13,8%	8	25,8%	11	39,3%	-	-	-	-	-	-	23	26,1%
Lectura Palabra a Palabra		4	13,8%	2	6,5%	1	3,6%	-	-	-	-	-	-	7	8,0%
Lectura Unidades Cortas		3	10,3%	0	-	2	7,1%	-	-	-	-	-	-	5	5,7%
Lectura Fluida		2	6,9%	3	9,7%	1	3,6%	-	-	-	-	-	-	6	6,8%
Total		29	100,0%	31	100,0%	28	100,0%	0	-	0	-	0	-	88	100,0%

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
		3º A		3º B		3º C		3º D		3º E		3º F		3º básico	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		3	10,7%	4	12,9%	0	-	-	-	-	-	-	-	7	7,9%
Lectura Silábica		5	17,9%	3	9,7%	6	20,0%	-	-	-	-	-	-	14	15,7%
Lectura Palabra a Palabra		1	3,6%	2	6,5%	3	10,0%	-	-	-	-	-	-	6	6,7%
Lectura Unidades Cortas		8	28,6%	8	25,8%	8	26,7%	-	-	-	-	-	-	24	27,0%
Lectura Fluida		11	39,3%	14	45,2%	13	43,3%	-	-	-	-	-	-	38	42,7%
Total		28	#####	31	#####	30	#####	0	-	0	-	0	-	89	#####

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
		4º A		4º B		4º C		4º D		4º E		4º F		4º básico	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		3	10,7%	2	6,7%	4	14,3%	3	10,7%	-	-	-	-	12	11%
Lectura Silábica		2	7,1%	0	-	1	3,6%	5	17,9%	-	-	-	-	8	7%
Lectura Palabra a Palabra		2	7,1%	7	23,3%	1	3,6%	2	7,1%	-	-	-	-	12	11%
Lectura Unidades Cortas		11	39,3%	8	26,7%	9	32,1%	8	28,6%	-	-	-	-	36	32%
Lectura Fluida		10	35,7%	13	43,3%	13	46,4%	10	35,7%	-	-	-	-	46	40%
Total		28	#####	30	#####	28	#####	28	#####	0	-	0	-	114	100%

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
		5º A		5º B		5º C		5º D		5º E		5º F		5º básico	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		0	-	1	2,4%	0	-	-	-	-	-	-	-	1	0,8%
Lectura Silábica		0	-	3	7,3%	3	7,1%	-	-	-	-	-	-	6	5,0%
Lectura Palabra a Palabra		4	10,5%	2	4,9%	5	11,9%	-	-	-	-	-	-	11	9,1%
Lectura Unidades Cortas		23	60,5%	21	51,2%	17	40,5%	-	-	-	-	-	-	61	50,4%
Lectura Fluida		11	28,9%	14	34,1%	17	40,5%	-	-	-	-	-	-	42	34,7%
Total		38	#####	41	#####	42	#####	0	-	0	-	0	-	121	#####

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
	6º A		6º B		6º C		6º D		6º E		6º F		6º básico	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-	0	-
Lectura Silábica	0	-	0	-	1	2,5%	-	-	-	-	-	-	1	0,8%
Lectura Palabra a Palabra	4	9,5%	4	9,5%	1	2,5%	-	-	-	-	-	-	9	7,3%
Lectura Unidades Cortas	15	35,7%	21	50,0%	17	42,5%	-	-	-	-	-	-	53	42,7%
Lectura Fluida	23	54,8%	17	40,5%	21	52,5%	-	-	-	-	-	-	61	49,2%
Total	42	#####	42	#####	40	#####	0	-	0	-	0	-	124	#####

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
	7º A		7º B		7º C		7º D		7º E		7º F		7º básico	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-	0	-
Lectura Silábica	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-	0	-
Lectura Palabra a Palabra	2	5,4%	0	-	1	2,7%	-	-	-	-	-	-	3	2,7%
Lectura Unidades Cortas	13	35,1%	10	27,0%	11	29,7%	-	-	-	-	-	-	34	30,6%
Lectura Fluida	22	53,5%	27	73,0%	25	67,6%	-	-	-	-	-	-	74	66,7%
Total	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%	0	-	0	-	0	-	111	100,0%

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
	8º A		8º B		8º C		8º D		8º E		8º F		8º básico	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-	0	-
Lectura Silábica	0	-	0	-	1	2,9%	-	-	-	-	-	-	1	0,9%
Lectura Palabra a Palabra	1	2,9%	0	-	1	2,9%	-	-	-	-	-	-	2	1,9%
Lectura Unidades Cortas	8	23,5%	11	28,9%	9	25,7%	-	-	-	-	-	-	28	26,2%
Lectura Fluida	25	73,5%	27	71,1%	24	68,6%	-	-	-	-	-	-	76	71,0%
Total	34	100,0%	38	100,0%	35	100,0%	0	-	0	-	0	-	107	100,0%

4.2 EVALUACIÓN INTERMEDIA (2do trimestre)

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)						Calidad (CLO)							
	2º A		2º B		2º C		2º D		2º E		2º F		2º básico	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	6	18,8%	8	24,2%	2	7,1%	-	-	-	-	-	-	16	17,2%
Lectura Silábica	15	46,9%	17	51,5%	15	53,6%	-	-	-	-	-	-	47	50,5%
Lectura Palabra a Palabra	6	18,8%	1	3,0%	7	25,0%	-	-	-	-	-	-	14	15,1%
Lectura Unidades Cortas	3	9,4%	1	3,0%	2	7,1%	-	-	-	-	-	-	6	6,5%
Lectura Fluida	2	6,3%	6	18,2%	2	7,1%	-	-	-	-	-	-	10	10,8%
Total	32	100,0%	33	100,0%	28	100,0%	0	-	0	-	0	-	93	100,0%

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
		3º A		3º B		3º C		3º D		3º E		3º F	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		3	9,7%	3	9,7%	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Silábica		2	6,5%	3	9,7%	2	7,4%	-	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra		2	6,5%	-	-	1	3,7%	-	-	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas		10	32,3%	14	45,2%	12	44,4%	-	-	-	-	-	-
Lectura Fluida		14	45,2%	11	35,5%	12	44,4%	-	-	-	-	-	-
Total		31	100,0%	31	100,0%	27	100,0%	0	-	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
3º básico	
n	%
6	6,7%
7	7,9%
3	3,4%
36	40,4%
37	41,6%
89	100,0%

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
		4º A		4º B		4º C		4º D		4º E		4º F	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		0	-	3	9,4%	2	6,7%	3	11,1%	-	-	-	-
Lectura Silábica		5	16,7%	0	-	3	10,0%	0	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra		1	3,3%	1	3,1%	1	3,3%	6	22,2%	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas		12	40,0%	13	40,6%	7	23,3%	8	29,6%	-	-	-	-
Lectura Fluida		12	40,0%	15	46,9%	17	56,7%	10	37,0%	-	-	-	-
Total		30	####	32	####	30	####	27	####	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
4º básico	
n	%
8	7%
8	7%
9	8%
40	34%
54	45%
119	100%

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
		5º A		5º B		5º C		5º D		5º E		5º F	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Silábica		0	-	5	12,5%	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra		3	7,5%	3	7,5%	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas		20	50,0%	17	42,5%	22	55,0%	-	-	-	-	-	-
Lectura Fluida		17	42,5%	15	37,5%	18	45,0%	-	-	-	-	-	-
Total		40	####	40	####	40	####	0	-	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
5º básico	
n	%
0	-
5	4,2%
6	5,0%
59	49,2%
50	41,7%
120	####

Categoría	Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
		6º A		6º B		6º C		6º D		6º E		6º F	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector		0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Silábica		1	2,7%	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra		0	-	2	4,7%	1	2,7%	-	-	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas		16	43,2%	15	34,9%	14	37,8%	-	-	-	-	-	-
Lectura Fluida		20	54,1%	26	60,5%	22	59,5%	-	-	-	-	-	-
Total		37	100,0%	43	100,0%	37	100,0%	0	-	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
6º básico	
n	%
0	-
1	0,9%
3	2,6%
45	38,5%
68	58,1%
117	100,0%

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
	7º A		7º B		7º C		7º D		7º E		7º F	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Silábica	0	-	0	-	1	2,9%	-	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra	1	2,7%	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas	12	32,4%	10	30,3%	14	41,2%	-	-	-	-	-	-
Lectura Fluida	24	64,9%	23	69,7%	19	55,9%	-	-	-	-	-	-
Total	37	####	33	####	34	####	0	-	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
7º básico	
n	%
0	-
1	1,0%
1	1,0%
36	34,6%
66	63,5%
104	100,0%

Curso	Calidad Lectura Oral (CLO)											
	8º A		8º B		8º C		8º D		8º E		8º F	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Silábica	0	-	0	-	1	2,8%	-	-	-	-	-	-
Lectura Palabra a Palabra	1	2,7%	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-
Lectura Unidades Cortas	6	16,2%	12	37,5%	7	19,4%	-	-	-	-	-	-
Lectura Fluida	30	81,1%	20	62,5%	28	77,8%	-	-	-	-	-	-
Total	37	100,0%	32	100,0%	36	100,0%	0	-	0	-	0	-

Nivel

Calidad (CLO)	
8º básico	
n	%
0	-
1	1,0%
1	1,0%
25	23,8%
78	74,3%
105	100,0%

4.3 EVALUACIÓN FINAL (3er trimestre)

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	1º A		1º B		1º C	
	n	%	n	%	n	%
No lector	1	3,7%	6	19,4%	6	19,4%
Lectura Silábica	16	59,3%	22	71,0%	17	54,8%
Lectura Palabra a Palabra	7	25,9%	2	6,5%	3	9,7%
Lectura Unidades Cortas	1	3,7%	0	0,0%	1	3,2%
Lectura Fluida	2	7,4%	1	3,2%	4	12,9%
Total alumnos	27	100,0%	31	100,0%	31	100,0%

(CLO)	
n	%
13	14,61
55	61,80
12	13,48
2	2,25
7	7,87
89	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	2º A		2º B		2º C	
	n	%	n	%	n	%
No lector	4	14,8%	5	17,2%	2	7,1%
Lectura Silábica	12	44,4%	9	31,0%	7	25,0%
Lectura Palabra a Palabra	1	3,7%	5	17,2%	9	32,1%
Lectura Unidades Cortas	2	7,4%	4	13,8%	5	17,9%
Lectura Fluida	8	29,6%	6	20,7%	5	17,9%
Total alumnos	27	100,0%	29	100,0%	28	100,0%

(CLO)	
n	%
11	13,10
28	33,33
15	17,86
11	13,10
19	22,62
84	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	3° A		3° B		3° C	
Categoría	n	%	n	%	n	%
No lector	1	3,4%	2	14,3%	0	0,0%
Lectura Silábica	1	3,4%	0	0,0%	1	4,2%
Lectura Palabra a Palabra	3	10,3%	2	14,3%	1	4,2%
Lectura Unidades Cortas	10	34,5%	5	35,7%	7	29,2%
Lectura Fluida	14	48,3%	5	35,7%	15	62,5%
Total alumnos	29	100,0%	29	100,0%	24	100,0%

(CLO)	
n	%
3	3,66
2	2,44
6	7,32
22	26,83
34	41,46
82	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	4° A		4° B		4° C		4° D	
Categoría	n	%	n	%	n	%	n	%
No lector	0	0,0%	1	3,6%	0	0,0%	2	10,0%
Lectura Silábica	2	11,1%	1	3,6%	2	6,9%	2	10,0%
Lectura Palabra a Palabra	1	5,6%		0,0%	2	6,9%	3	15,0%
Lectura Unidades Cortas	6	33,3%	11	39,3%	11	37,9%	3	15,0%
Lectura Fluida	9	50,0%	15	53,6%	14	48,3%	10	50,0%
Total alumnos	18	100,0%	28	100,0%	29	100,0%	20	100,0%

(CLO)	
n	%
3	4,00
7	9,33
6	8,00
31	41,33
48	64,00
75	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	5° A		5° B		5° C	
Categoría	n	%	n	%	n	%
No lector	0	0,0%	0	0,0%	1	2,6%
Lectura Silábica	0	0,0%	1	2,9%	0	0,0%
Lectura Palabra a Palabra	1	2,5%	3	8,8%	1	2,6%
Lectura Unidades Cortas	20	50,0%	14	41,2%	11	46,2%
Lectura Fluida	19	47,5%	16	47,1%	14	48,7%
Total alumnos	40	100,0%	34	100,0%	27	100,0%

(CLO)	
n	%
1	0,99
1	0,99
5	4,95
45	44,55
49	48,51
101	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	6° A		6° B		6° C	
Categoría	n	%	n	%	n	%
No lector	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Lectura Silábica	0	0,0%	0	2,9%	0	0,0%
Lectura Palabra a Palabra		0,0%		8,8%		0,0%
Lectura Unidades Cortas	14	40,0%	3	38,2%	15	39,5%
Lectura Fluida	21	60,0%	21	61,8%	23	60,5%
Total alumnos	35	100,0%	24	100,0%	38	100,0%

(CLO)	
n	%
0	0,00
0	0,00
0	0,00
32	32,99
65	67,01
97	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

Curso	7° A		7° B		7° C	
Categoría	n	%	n	%	n	%
No lector	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Lectura Silábica	0	0,0%	0	2,9%	0	0,0%
Lectura Palabra a Palabra	0	0,0%	0	8,8%	0	0,0%
Lectura Unidades Cortas	8	24,2%	7	23,3%	1	2,9%
Lectura Fluida	25	75,8%	23	76,7%	33	97,1%
Total alumnos	33	100,0%	30	100,0%	34	100,0%

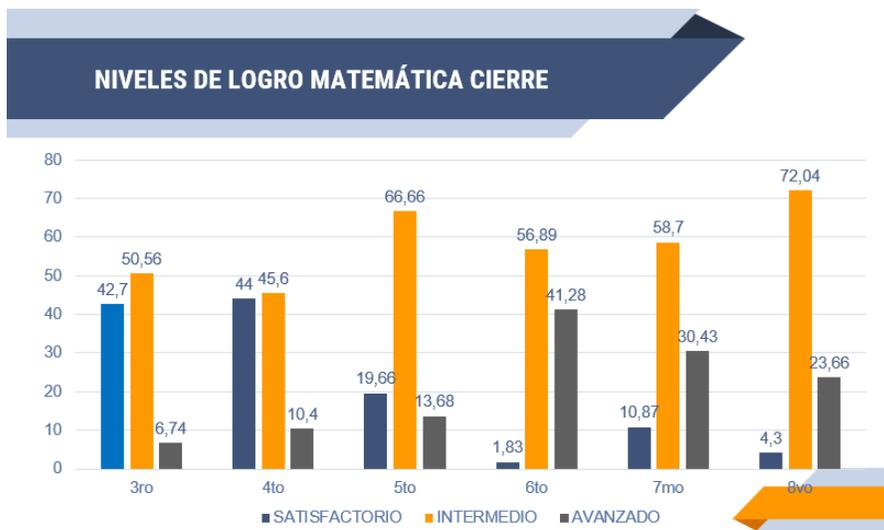
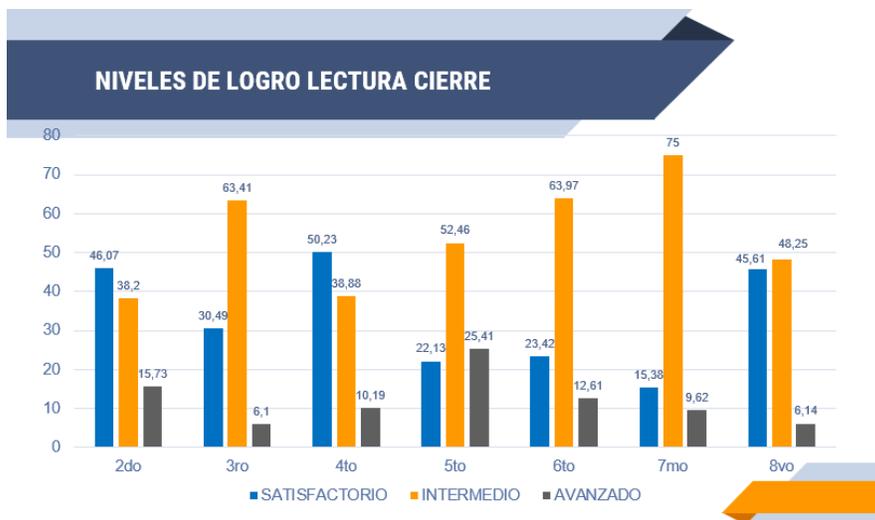
(CLO)	
n	%
0	0,00
0	0,00
0	0,00
16	16,49
81	83,51
97	100,00

Calidad de Lectura Oral (CLO)

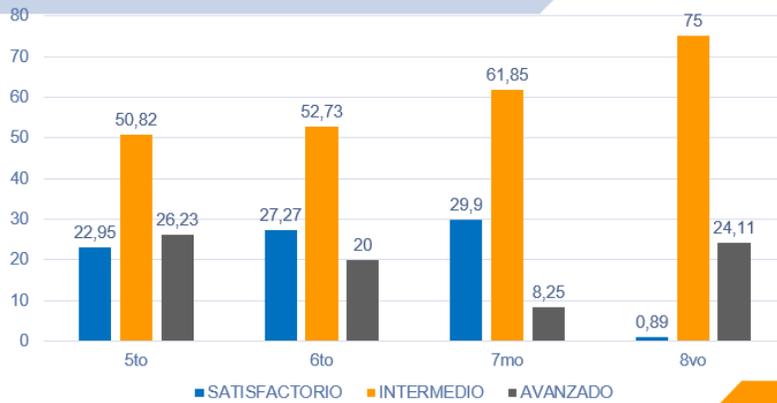
Curso	8° A		8° B		8° C	
Categoría	n	%	n	%	n	%
No lector	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Lectura Silábica	0	0,0%	0	2,9%	1	3,0%
Lectura Palabra a Palabra	0	0,0%	0	8,8%	0	0,0%
Lectura Unidades Cortas	9	28,1%	6	18,2%	4	12,1%
Lectura Fluida	23	71,9%	27	81,8%	28	84,8%
Total alumnos	32	100,0%	33	100,0%	33	100,0%

(CLO)	
n	%
0	0,00
1	1,02
0	0,00
19	19,39
78	79,59
98	100,00

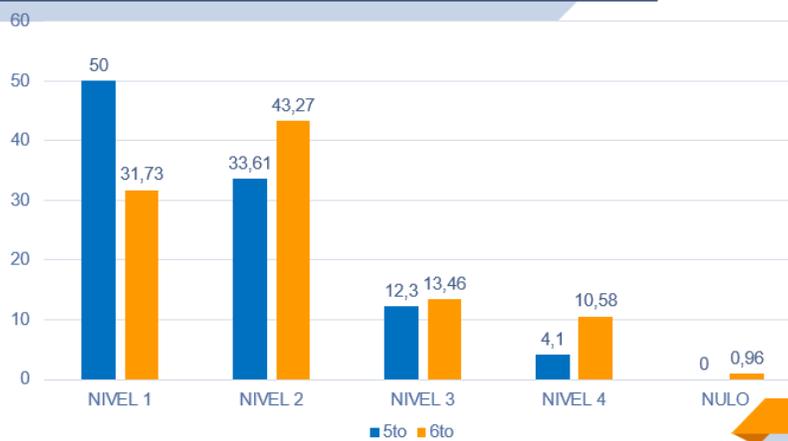
5.0 EVALUACIÓN DIA



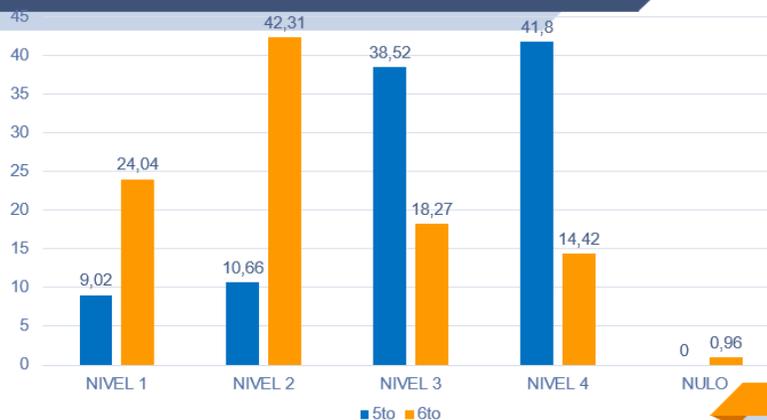
NIVELES DE LOGRO HISTORIA Y GEOGRAFÍA CIERRE



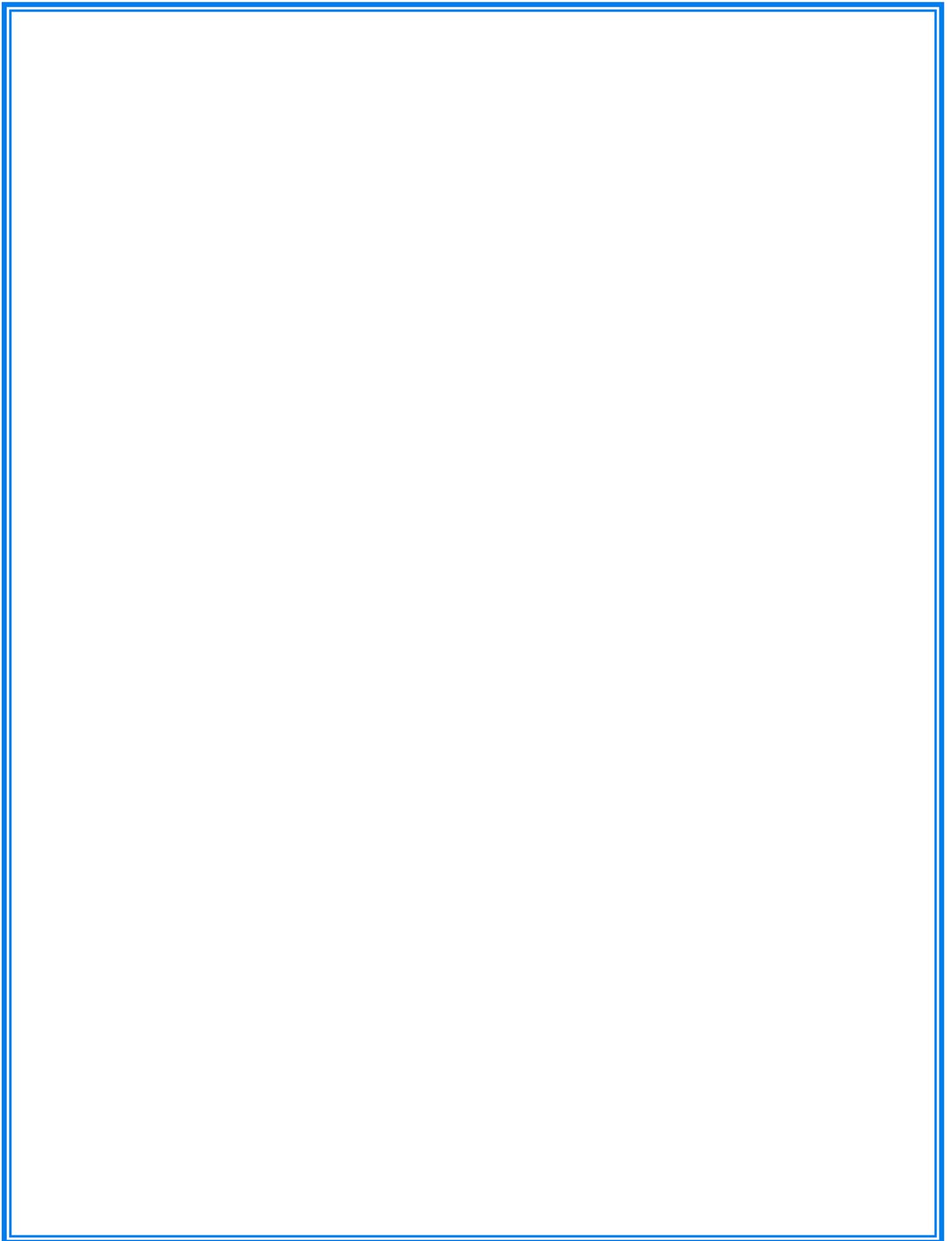
NIVELES DE LOGRO PRODUCCION TEXTOS NARRATIVOS

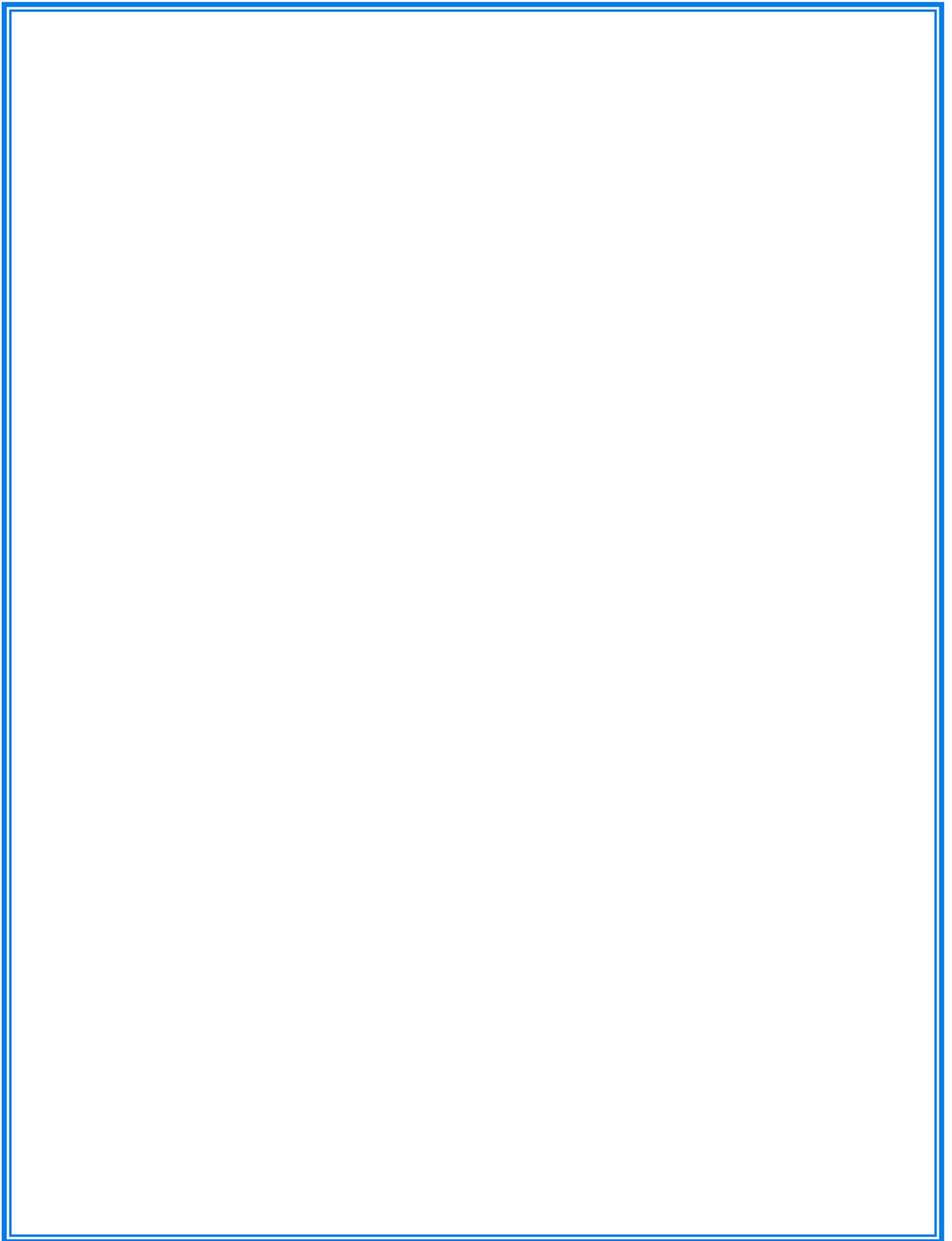


NIVELES DE LOGRO PRODUCCION TEXTOS INFORMATIVOS









Objetivo estratégico	Estrategia
<p>Afianzar el dominio curricular, la Didáctica disciplinaria y la evaluación en el cuerpo docente, con el propósito de que los estudiantes logren aprendizajes significativos y que los docentes consoliden prácticas efectivas de enseñanza.</p>	<p>Potenciando las prácticas de enseñanza, a través de diseños de estrategias que consoliden aprendizajes significativos, fortaleciendo los procesos evaluativos y sus instrumentos en concordancia con el decreto 67..</p>
<p>Fortalecer el involucramiento de los docentes y asistentes de la educación en los procesos pedagógicos y formativos, liderado por la directora y el equipo directivo en la instalación de prácticas institucionales de monitoreo y seguimiento que permita que los estudiantes reciban una educación de calidad.</p>	<p>Analizando los estados de avance de los diferentes procesos pedagógicos, formativos y prácticas institucionales, focalizado en: Rezago pedagógico, salud emocional, e indicadores de eficiencia interna.</p>
<p>Consolidar una cultura escolar, con una identidad basada en el ideario institucional, a través de experiencias formativas y pedagógicas enriquecidas con los IDPS, integrando a todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Asegurando que las experiencias formativas y pedagógicas estén basadas en el ideario institucional, ligadas a los indicadores de desarrollo personal y social, e integradas a toda la comunidad educativa.</p>
<p>Afianzar la provisión, organización y uso adecuado de los recursos con: la difusión, seguimiento, monitoreo y evaluación, necesarios para promover el aprendizaje y bienestar de todos los integrantes, considerando el contexto y contingencia de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Produciendo sistemáticamente la difusión, seguimiento, monitoreo y evaluación del uso efectivo de los recursos que cuenta la escuela con inventario actualizado, para la adquisición, reposición y reparación de recursos oportunamente.</p>
<p>Mejorar resultados de evaluaciones estandarizadas, disminuyendo la cantidad de estudiantes en nivel insuficiente, aumentando los de nivel adecuado y los indicadores de desarrollo personal y social.</p>	<p>Diversificando estrategias que movilicen a nuestros estudiantes a un nivel de logro superior en el que se encuentran, en los cursos 3ro, 5to y 7mo en las áreas de comprensión lectora, matemática e IDPS</p>

4.2 Otros objetivos

Ambientes de sana Convivencia Escolar
Promover formación integral de los alumnos
Integrar a la familia en proceso de desarrollo de los estudiantes
Generar recursos a través de redes y proyectos
Ser eficientes en el uso de recursos
Realizar control de gestión eficiente
Mejorar procesos técnicos pedagógicos
Ser organización inclusiva
Optimizar los canales formales de comunicación
Procurar buena infraestructura para la prestación de servicios
Impulsar una cultura de trabajo en red
Mantener matrícula en relación a la capacidad del establecimiento

5. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1 Perfil del Director

a) **Misión:** Liderar y gestionar el establecimiento educacional y su comunidad educativa en función de potenciar la mejora de los aprendizajes, el desarrollo integral de los estudiantes, la inclusión educativa y la convivencia escolar, de manera acorde con el proyecto educativo, la normativa vigente y las políticas tanto locales como nacionales.

b) **Principio Educativo Ético – Moral:** orienta sus decisiones y acciones de gestión en el marco de valores universales a partir de los cuales la educación es un derecho inalienable. Es capaz de valorar y promover en la comunidad educativa la inclusión de la diversidad (social y cultural), guiando su quehacer hacia la transparencia, equidad, justicia y no discriminación, estando en el centro de sus decisiones el bienestar de los estudiantes. Logra desarrollar sus habilidades en un contexto de reflexión y continuo aprendizaje, siendo capaz de evaluar y evaluarse en un proceso de retroalimentación continua.

c) **Funciones Estratégicas:** La función principal de la directora del establecimiento educacional, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 7 y 7 bis del DFL 1 de 1996, será “dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, será el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley”.

d) Competencias para el ejercicio del cargo: Estas competencias son promover una visión estratégica compartida, desarrollar las capacidades profesionales, liderar los procesos de enseñanza aprendizaje, gestionar la convivencia: participación de la comunidad escolar y gestión de redes, desarrollar y gestionar el establecimiento escolar.

5.2 Equipo Directivo

a) Liderazgo para el aprendizaje: deben poseer la habilidad para guiar a su equipo de trabajo para el logro de la misión y metas institucionales, abordando los cambios y contingencias que enfrenta la escuela, influyendo y movilizándolo a los docentes para el cumplimiento de los objetivos educativos y estratégicos, promoviendo el logro de resultados académicos de los estudiantes y el desarrollo de la institución en conformidad a su Visión y Misión.

b) Orientación a la Calidad Educativa y formativa: se involucran en la formación de los estudiantes, orientando al fomento de prácticas, hábitos y valores estos, generando confianza y credibilidad en la comunidad educativa por su compromiso con la calidad y equidad de la educación.

c) Gestión estratégica de procesos Institucionales: asumen la responsabilidad de sus acciones, logros, productos, decisiones y políticas que implementa, siendo capaz de argumentar, responder consultas, evaluar riesgos y medir consecuencias de las acciones implementadas .

d) Gestión Académica-Curricular: poseer competencias que les permitan promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de la calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

e) Gestión de recursos: debe ser capaz de manejar, distribuir y articular los recursos humanos, financieros y materiales del Colegio necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo institucional-; finalmente pero no menos importante es el promover la colaboración activa al interior de la escuela y la conformación de redes de apoyo y equipos de trabajo.

f) Gestión de Clima Organizacional y Convivencia: privilegiar el buen trato con sus pares y con la comunicación educativa en su conjunto, demostrando capacidad de comunicación efectiva para entender y ser comprendido en los diferentes estamentos, siendo empático y demostrando sensibilidad frente a situaciones de vulnerabilidad e inclusión.

5.3 Perfil del Encargado de Convivencia

- a) Desarrolla buenas relaciones interpersonales.
- b) Establece empatía con los integrantes de la comunidad educativa.
- c) Otorga seguridad y confianza en la gestión de resolución de conflictos.
- d) Maneja técnicas de resolución de conflictos (arbitraje pedagógico, negociación y mediación escolar).
- e) Propicia el trabajo en red.
- f) Acoge observaciones y sugerencias.
- g) Posee un alto nivel de desarrollo de habilidades blandas.

5.4 Perfil docente:

- a) Conoce, respeta y vela por el cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales, haciéndolos propios, fomentando su identidad.
- b) Es motivador y optimista con altas expectativas en la manera de formar y actuar.
- c) Tiene disposición para trabajar en equipo y en forma colaborativa con los pares.
- d) Mantiene una comunicación respetuosa, efectiva y cordial con toda la comunidad educativa.
- e) Posee una actitud inclusiva con todos los estudiantes y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- f) Es un líder eficiente y eficaz en el desarrollo de la labor docente.
- g) Cuida la presentación personal, acorde con la labor Educativa.
- h) Asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión, por el bienestar de toda la Comunidad Escolar.
- i) Implementa metodologías activas, conociendo a los estudiantes.
- j) Demuestra dominio y profundidad en la especialidad.
- k) Realiza formación continua, actualizando conocimientos de forma autónoma y/o cursos de perfeccionamiento pertinentes a la labor.
- l) Evalúa con equidad aplicando diferentes procedimientos evaluativos.

5.5 Perfil del Estudiante

- a) Es un modelo de los valores institucionales (autonomía, autocuidado, solidaridad, responsabilidad, honradez y respeto) con los cuales debe identificarse en su vida personal y comunitaria.
- b) Se compromete activamente en su proceso de formación académica siendo creativo, disciplinado y perseverante, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.
- c) Demuestra empatía, solidaridad y respeto por sus pares y todos los integrantes de la comunidad educativa.
- d) Acata la normativa del reglamento interno del establecimiento asumiendo las consecuencias de sus actos.
- e) Demuestra conciencia por el cuidado del medio ambiente y su entorno.
- f) Es autónomo, tolerante y reflexivo, de acuerdo a su etapa de desarrollo.
- g) Tiene altas expectativas en cuanto a su aprendizaje.

5.6 Perfil Apoderado

- a) Es respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- b) Se mantiene informado de las exigencias que tiene su pupilo en relación al cumplimiento de sus deberes, como lo estipulado en el RICE.
- b) Utiliza y respeta los medios oficiales que tiene el Colegio para establecer los procesos de comunicación: Citaciones, reuniones, Libreta de Comunicaciones, página web u otros.
- d) Informa y comunica espontáneamente y de manera oportuna cualquier situación referente al desarrollo y formación de su pupilo(a).

5.7 Perfil de los Asistentes de la Educación

- a) Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- b) Conocedores y amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- c) Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- d) Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- e) Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- f) Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- g) Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- h) Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
- i) Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento, bienes y recursos.

5.8 Perfil del Psicólogo

- a) Comprometido(a) e identificado(a) con la escuela, velando por el cumplimiento de los principios de su Proyecto Educativo.
- b) Poseer conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas en cualquier aspecto de la educación, tanto en profesores como en alumnos. modificar
- c) Poseer los conocimientos suficientes sobre desarrollo cognitivo, moral, social, y psicológico a través de las diferentes etapas de la vida.
- d) Conocedor y participativo de los distintos modelos de aprendizaje, de estrategias de enseñanza, motivación, estrategias para el manejo del salón de clases, principios y técnicas de modificación de la conducta, métodos de evaluación.
- e) Proactivo/a, responsable e involucrado/a ante sus deberes como profesional de la institución.

5.9 Perfil Asistente Social

- a) Tiene sentido de pertenencia con el establecimiento en todas las actividades que se requiera su presencia.
- b) Es conocedor de las nuevas realidades sociales y familiares, de las dinámicas individuales y comunitarias.
- c) Respetuoso e integrador de la diversidad sociocultural individual, familiar y comunitaria.
- d) Promotor del bienestar y educación social.
- e) Tiene capacidad empática para resolver conflictos, atención eficaz en crisis, gestión escolar y trabajo en equipo interactuando con lo diverso.
- f) Responsable, comprometido y con consistencia ética dentro de la comunidad escolar.
- g) Promotor de los derechos de NNA, jóvenes y sus familias.
- h) Promotor de una educación no sexista.
- i) Conector entre la comunidad escolar y las redes de apoyo externo.

5.10 Perfil Psicopedagogo

- a) Comprometido(a) e identificado(a) con la escuela, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo.
- b) Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos.
- c) Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
- d) Capacidad para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.
- e) Capacidad para determinar la presencia de dificultades de aprendizaje, su naturaleza y procedimientos de intervención psicopedagógica.
- f) Capacidad para atender estudiantes que presentan diferentes tipos de necesidades educativas especiales y aplicar programas de intervención en conjunto con los profesores de aula.
- g) Conocedor de la legislación vigente que hace referencia a las adecuaciones curriculares, para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales.
- h) Capacidad para atender la diversidad de estudiantes
- i) Capacidad de contención enfocado en la mentalidad incremental

5.11 Perfil Fonoaudiólogo

- a) Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias.
- b) Profesionales que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y a la normativa vigente.
- c) Profesionales que planifiquen su trabajo, realizando apoyo integral a través de planes específicos personalizados y grupales para favorecer la integración de los estudiantes.
- d) Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- e) Profesionales comprometidos e identificados con el proyecto educativo del establecimiento.
- g) Profesionales con las capacidades y conocimientos necesarios para realizar de forma eficiente y eficaz el tratamiento que requieren nuestros alumnos.
- g) Profesional empático, con un estilo personal que sea responsable, autónomo, respetuoso, cooperador, y comprometido con su labor.
- h) Capacidades para resolver conflictos, colaborador, autocrítico, capaz de trabajar colaborativamente con sus pares y/o transferir conocimientos, prácticas.

6. EVALUACIÓN

6.1 Objetivos Institucionales

Objetivo General

Desarrollar en nuestros estudiantes aprendizajes significativos que logren alcanzar conocimientos específicos, competencias, habilidades y actitudes, además de la mejora permanente de los resultados que la escuela se establece.

Los responsables de las acciones del Plan Estratégico son los siguientes:

RESPONSABLES	SIGLA
Directora	D
Subdirectora	SD
Inspector Gral	IG
Jefa Técnica	JT
Equipo Directivo	ED
Consejo Escolar	CE
Equipo Técnico	ET
Equipo de Convivencia Escolar	ECE
Equipo PIE	EP
Equipo Psicosocial	EPS
Docentes	DOC
Equipo SEP	ES

6.2 Seguimiento

SOBRE ESTRATEGIAS PARA DIFUNDIR EL PEI

- ✓ Jornadas de Socialización.
- ✓ Consejo Escolar.
- ✓ Consejo de Profesores.
- ✓ Reunión de Centro General de Padres.
- ✓ Reunión de Subcentros de Padres y Apoderados.
- ✓ Trípticos.
- ✓ Página Web Institucional.
- ✓ Fan Page Institucional.

SOBRE EVALUACIÓN FINAL (A 4 AÑOS)

- ✓ Aplicación de Encuestas de Satisfacción:
 - Padres y Apoderados
 - Estudiantes
 - Docentes
 - Asistentes de la Educación.
 - Profesionales de Apoyo

- ✓ Resultados de Evaluaciones Internas.

- ✓ Resultados de Evaluaciones Externas de acuerdo a los Estándares de la Agencia de Calidad.

- ✓ **Cumplimiento de Metas Institucionales propuestas.**

PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y TALLERES FORMATIVOS

Programas	Proyectos	Planes	Talleres formativos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa JUNAEB PAE. ✓ Programa de integración escolar PIE ✓ Programa para el mejoramiento de la comprensión lectora. ✓ Programa de Cálculo Mental 2° Ciclo ✓ Programa Acciona, Taller de Danza y cine ✓ Programa Implementación deportiva. <p>Programa PEL y PAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Prevención del consumo de drogas SENDA PREVIENE ✓ Programa habilidades para la vida. ✓ Programa de Educación emocional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto JEC ✓ Proyecto Escuela Saludable, JUNAEB ✓ Proyecto Tablets para educación inicial NT1-NT2y 1° básica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Mejoramiento educativo PME. ✓ Plan Integral de Seguridad escolar. PISE. ✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ✓ Plan de Formación Ciudadana. ✓ Plan de Desarrollo Profesional. ✓ Plan de Inclusión ✓ Plan de sexualidad afectividad y equidad de género. ✓ Plan anual de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres deportivos: <ul style="list-style-type: none"> -Futsal varones -Futsal damas -Handball -Gimnasia rítmica -Danza -Tenis de mesa -Volleyball ✓ Talleres científicos: <ul style="list-style-type: none"> -Robótica -Mentes curiosas ✓ Artístico-Culturales: <ul style="list-style-type: none"> -Cine club escolar -Folclore -Karaoke/Canto -Patrimonio cultural -Let's sing in English -Técnicas de pintura. - Artes -Banda -Educación intercultural.